

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 06/06/2016
HORA : 16:36:52
REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales

Del 01/01/2016 al 31/05/2016

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 202

EJERCICIO:	2016	ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL		MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
			Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11130016-202-COMISIÓN PRESIDENCIAL COORDINADORA DE LA POLÍTICA DEL E.J													
		12-COORDINACIÓN DE ACCIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS	138,000,000.00	615,213.00	-615,213.00	3,919,893.70	-3,919,893.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	138,000,000.00
Total		11130016-202-COMISIÓN PRESIDENCIAL COORDINADORA DE LA POLÍTICA DEL EJECUTIVO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	138,000,000.00	615,213.00	-615,213.00	3,919,893.70	-3,919,893.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	138,000,000.00
TOTAL...			138,000,000.00	615,213.00	-615,213.00	3,919,893.70	-3,919,893.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	138,000,000.00

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.